

INFORME DEL COMISARIO SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE HEIDELBERG ECUADOR S.A. POR EL PERIODO ECONOMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

A la Junta General de Accionistas de HEIDELBERG ECUADOR S.A.

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías referente a las obligaciones de los Comisarios, a continuación se presenta el informe y opinión del Comisario, sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada por la Administración, en relación con la situación financiera y de resultado de operaciones de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2013:

1. De la revisión efectuada de la documentación sobre el cumplimiento por parte de la administración de la compañía, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de Junta General de Accionistas se establece que las mismas han sido satisfechas a cabalidad.
2. Para la práctica de las funciones del Comisario, la Administración de la Compañía ha proporcionado toda la información y documentación que ha requerido para su labor.
3. Según la verificación y análisis de la documentación pertinente, se certifica que la correspondencia, los libros de Actas de las Juntas Generales, el libro de Acciones y Accionistas, los comprobantes y registros de contabilidad en el sistema automatizado, se llevan y archivan según las disposiciones legales.
4. De acuerdo con las atribuciones y obligaciones generales que competen a los Comisarios, se reporta a la Junta General que no existen denuncias acerca de la administración.
5. De conformidad con las obligaciones establecidas en los numerales 1, 2, 3 y 4 del Artículo. 279 de la Ley de Compañías, se informa de manera expresa lo siguiente:
 - Se ha determinado que no existen garantías de los Administradores, por no haber sido exigidas.
 - La Administración ha presentado y entregado balances mensuales de comprobación.
 - Se ha examinado de manera periódica los libros y papeles relacionados con los estados y reportes de Caja y Cartera, comprobándose que su información corresponde a los registros contables correspondientes.

INFORME DEL COMISARIO SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE HEIDELBERG ECUADOR S.A. POR EL PERIODO ECONOMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

- Según la verificación de las cifras que consta en el Balance General y en el Balance de Resultados Detallado del periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2013, se determina que las mismas se hallan debidamente fundamentadas en sus respectivos registros contables.
6. Con base en los resultados de la revisión efectuada, se considera que la administración de la Compañía ha determinado adecuados procedimientos de control interno, lo que contribuye a gestionar información confiable y promueve un mejor manejo de sus recursos.
 7. En mi opinión los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2013, presentan razonablemente la situación financiera y el resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha.
 8. Los principales índices financieros que determinan las cifras de los Balances General y de Resultados de la compañía al 31 de diciembre de 2013, son los siguientes:

INDICES FINANCIEROS

Índice de Liquidez	Activo Corriente	2.020.821,34	0,86 = 86%
	Pasivo Corriente	2.337.895,19	
Índice de Solidez	Pasivo Total	2.705.716,73	0,68 = 68%
	Activo Total	3.962.289,26	
Rentabilidad del Patrimonio	Utilidad ejercicio	16.762,45	0,01 = 1%
	Patrimonio	1.256.572,53	
Índice de Endeudamiento	Pasivo Total	2.705.716,73	2,15 = 215%
	Patrimonio	1.256.572,53	
Capital de Trabajo: Activo Corriente – Pasivo Corriente	2.020.821,34 - 2.337.895,19		-317.073,85

Según los indicadores financieros obtenidos, se establecen los siguientes comentarios de acuerdo con el orden de los mismos:

- Que la Compañía en el ejercicio económico examinado no ha registrado ninguna variación en su liquidez con respecto al año 2012, ya que cuenta con los mismos 86 centavos de dólar que disponía para el pago de cada dólar de deuda a corto plazo.

**INFORME DEL COMISARIO SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE
HEIDELBERG ECUADOR S.A. POR EL PERIODO ECONOMICO
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013**

- Que el margen de riesgo financiero ha experimentado una mejoría con respecto al año anterior, por cuanto la participación del pasivo total en el financiamiento del activo total ha disminuido del 74% al 68%.
- Que por el contrario, se determina que la rentabilidad calculada en función del patrimonio ha disminuido ostensiblemente a la registrada el año pasado, pues del 21% ha pasado al 1%.
- Que el índice de endeudamiento resultante de la comparación entre el pasivo total y el patrimonio, demuestra una proporción de 1 a 2,15, que se estima apropiada
- Que la Compañía refleja un saldo de Capital de Trabajo negativo menor que del año pasado.

Atentamente,



**Economista Marco Vinicio Quijano
COMISARIO
Matricula No. 071**

Quito, 16 de abril del 2014